



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00205835- -UNC-ME#FCS

---

VISTO

El pedido de autorización, realizado por la Secretaría de Investigación (SI-FCS), para realizar el Encuentro Desafíos colectivos de la sociedad argentina, en el marco del Foro Universitario del Futuro, a cargo del Programa Argentina Futura (Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación) y del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Evento a realizarse el martes 20 de octubre de 2020, a las 17:30 hs., en modalidad virtual.

CONSIDERANDO

Que el Programa Argentina Futura lanzó una convocatoria nacional dirigida a las universidades para realizar encuentros durante septiembre u octubre sobre cualquiera de los 19 ejes propuestos por el Foro Universitario del Futuro. De esos encuentros, se espera la presentación de documentos de un máximo de 4 carillas que puedan establecer escenarios posibles, objetivos a alcanzar, líneas de políticas públicas y/o líneas de investigación a desarrollar. Esos documentos serán enviados al Programa Argentina Futura.

Que el Foro Universitario del Futuro tiene como objetivo articular la investigación universitaria con algunas áreas estratégicas del desarrollo integral de la Argentina. Además, busca potenciar la conexión entre el conocimiento académico y los lineamientos de las políticas públicas en un horizonte de 10 a 20 años.

Que nuestro papel como Facultad de Ciencias Sociales y como universidad pública es fundamental y requiere de una participación integral y decidida frente a los desafíos que venimos identificando, denunciando y abordando, a partir de nuestras investigaciones y propuestas sobre una gran diversidad de temáticas. Esto implica tanto el reconocimiento de los antecedentes sociohistóricos de dichos desafíos, así como una mirada hacia el futuro, en búsqueda de alternativas y propuestas concretas que puedan aportar en el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestras comunidades.

Que la realización de este encuentro complementa y amplía la iniciativa "Un estado de derechos con derechos. Agenda propositiva de la FCS", realizado por nuestra institución a finales del año 2019.

Que los temas estratégicos propuestos por el Foro Universitario del Futuro conducen a problemáticas multidimensionales que deben ser abordadas de manera interdisciplinaria, no solo entre las ciencias sociales, sino entre todas las áreas del conocimiento. Así, en un espíritu de trabajo conjunto e interdisciplinario (entre nuestras comunidades académicas) y transdisciplinario (en vistas del trabajo colaborativo con otros sectores sociales), se hace el llamado a propuestas dirigido a grupos de investigación no solo de nuestra FCS sino también del resto de la UNC.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la realización del Encuentro Desafíos colectivos de la sociedad argentina, a realizarse el martes 20 de octubre de 2020 a las 17:30 hs, en modalidad virtual.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Secretaría de Investigación como responsable de la coordinación del evento.

ARTÍCULO 3º: Reconocer y certificar la participación tanto de quienes envíen sus propuestas como de quienes colaboren con la realización del evento.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.